"EN EL HISTÓRICO MUNICIPIO DE AYALA, ESTADO DE MORELOS, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA **DOCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS,** SE REÚNEN EN LA SALA DE CABILDO, UBICADA EN EL INTERIOR DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE AYALA, MORELOS, LOS CC. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2016-2018, ANTE LA FE DE LA LIC. LAURA CONCEPCION FUENTES ALCOCER, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA MUNICIPAL Y DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE DEL ESTADO DE MORELOS, CON EL OBJETO DE CELEBRAR **SESIÓN ORDINARIA,** MISMA A LA QUE FUERON LEGALMENTE CONVOCADOS BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:- - - - - - - - - - - - -

1. LISTA DE ASISTENCIA.- -
2. DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.- -
3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN POR EL QUE SE REFORMAN, LOS INCISOS D) Y E) Y SE ADICIONAN DOS ÚLTIMOS PÁRRAFOS A LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 40 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, CON EL PROPÓSITO DE ALLANAR LA CREACIÓN DE MUNICIPIOS INDÍGENAS. -
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL MUNICIPIO DE AYALA PARTICIPE EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL MUNICIPAL (PDCM), EN EL QUE PARTICIPAN LOS TRES ÓRGANOS DE GOBIERNO, PUNTO PROPUESTO POR EL LIC. JOSÉ LUIS RUIZ GARCÍA, DIRECTOR DE CULTURA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO Y ASÍ MISMO SOLICITA COMPARECER ANTE ESTE CUERPO EDILICIO PARA EXPLICAR EL PUNTO DE CABILDO. - - - - - - - - - - - - - - - - -
5. NOMBRAMIENTO DE LA TITULAR DE LA INSTANCIA DE LA MUJER, LA LIC. ANAHI MORA MEDINA.- -
6. INTEGRACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE LOS FUNCIONARIOS QUE CONFORMAN LA COMISIÓN DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE AYALA, MORELOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO Y 6 DEL REGLAMENTO DE PENSIONES Y JUBILACIONES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL HISTÓRICO MUNICIPIO DE AYALA, MORELOS.- -
7. ASUNTOS GENERALES.- -

PUNTO NÚMERO UNO.- PARA CUMPLIR CON EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, EL PRESIDENTE SOLICITA A LA SECRETARIA PASE LISTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO Y SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA CELEBRAR LA SESIÓN DE CABILDO.- ***SECRETARIA MUNICIPAL*** POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, ACREDITÁNDOSE LA PRESENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ANTONIO DOMINGUEZ ARAGON; LA SÍNDICA MUNICIPAL, DRA. GRISELDA MAGDALENA VEGA MONROY Y LOS REGIDORES: EMILIO CAMPOS VELEZ, ALICIA SOSA VERGARA, LIC. JAVIER GONZALEZ TAVERA, BENJAMIN LAZARO TAPIA, PROFRA.

MARIA DE LA LUZ MORA CAMPOS, PROFR. ADHEMIR FLORES ROSAS, MARIA DEL CARMEN MERCADO SARABIA, ING. LUIS JAIR RODRIGUEZ LABRA, MARGARITA CENTENO RAMIREZ, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES NUEVE DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, SIN ESTAR PRESENTE PROFR. ADHEMIR FLORES ROSAS Y MARIA DEL CARMEN MERCADO SARABIA, EXISTE EL QUORUM LEGAL PARA CELEBRAR LA PRESENTE SESION DE CABILDO.- **PUNTO NÚMERO DOS.-** EL ***PRESIDENTE MUNICIPAL*** MANIFIESTA QUE EN VIRTUD DE LA ASISTENCIA DE 9 INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, SE DECLARA EL QUÓRUM LEGAL, PARA CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN Y EN CONSECUENCIA VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN Y LE SOLICITA A LA SECRETARIA, QUE PONGA A CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:- - - - - - - - - - - - - - - - -

1. LISTA DE ASISTENCIA.- -
2. DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.- -
3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN POR EL QUE SE REFORMAN, LOS INCISOS D) Y E) Y SE ADICIONAN DOS ÚLTIMOS PÁRRAFOS A LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 40 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, CON EL PROPÓSITO DE ALLANAR LA CREACIÓN DE MUNICIPIOS INDÍGENAS. -
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL MUNICIPIO DE AYALA PARTICIPE EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL MUNICIPAL (PDCM), EN EL QUE PARTICIPAN LOS TRES ÓRGANOS DE GOBIERNO, PUNTO PROPUESTO POR EL LIC. JOSÉ LUIS RUIZ GARCÍA, DIRECTOR DE CULTURA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO Y ASÍ MISMO SOLICITA COMPARECER ANTE ESTE CUERPO EDILICIO PARA EXPLICAR EL PUNTO DE CABILDO. -
5. NOMBRAMIENTO DE LA TITULAR DE LA INSTANCIA DE LA MUJER, LA LIC. ANAHI MORA MEDINA.- -
6. INTEGRACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE LOS FUNCIONARIOS QUE CONFORMAN LA COMISIÓN DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE AYALA, MORELOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO Y 6 DEL REGLAMENTO DE PENSIONES Y JUBILACIONES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL HISTÓRICO MUNICIPIO DE AYALA, MORELOS.- -
7. ASUNTOS GENERALES.- -

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL**.- INSTRUYE A LA SECRETARIA MUNICIPAL PARA QUE SOMETA A LA CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, SI ES DE APROBARSE EL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN.- LA ***SECRETARIA MUNICIPAL*** MANIFIESTA: POR INSTRUCCIONES DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, SE SOMETE A LA APROBACIÓN DEL CABILDO, SI ES DE APROBARSE EL ORDEN DEL DÍA PARA LA REALIZACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, UNA VEZ

LEÍDO EL ORDEN DEL DÍA, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, CIUDADANO PRESIDENTE POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EL ***PRESIDENTE MUNICIPAL*** COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA, PARA CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. EL ***PRESIDENTE MUNICIPAL*** *SOLICITA* A LA SECRETARIA MUNICIPAL CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- LA SECRETARIA MUNICIPAL EN USO DE LA PALABRA: EN CUMPLIMIENTO DEL **TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA Y QUE CORRESPONDE AL ***ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN REMITIDO POR EL SECRETARIO DE SERVICIOS LEGISLATIVOS Y PARLAMENTARIOS DE LA LIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MORELOS POR EL QUE SE REFORMAN, LOS INCISOS D) Y E) Y SE ADICIONAN DOS ÚLTIMOS PÁRRAFOS A LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 40 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, CON EL PROPÓSITO DE ALLANAR LA CREACIÓN DE MUNICIPIOS INDÍGENAS. ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?*** EL LIC. JAVIER GONZALEZ TAVERA SOLICITA EL USO DE LA VOZ.- QUE EL DIA 27 DE JUNIO SE RECIBIO EN LA CONSEJERIA JURIDICA EL REFERIDO DOCUMENTO Y PREVIO A ESTA SESION DE CABILDO SU SERVIDOR HIZO EL ANALISIS RESPECTIVO SOBRE EL TEMA LLEGANDO A LA SIGUIENTE CONCLUSION U OPINION PERSONAL QUE AUN Y CUANDO NO ES UN TEMA QUE EL MUNICIPIO DE AYALA ESTE INMERSO SI ES DE COMENTAR QUE LA REFORMA Y ADICIONES AL ARTICULO 40 ES CON EL UNICO FIN DE FACILITAR A LOS NUCLEOS DE POBLACION QUE PRETENDEN MUNICIPALIZARSE YA QUE DE LOS REQUISITOS QUE SE TENIAN QUE CUMPLIR ES EL DE CONTAR CON UNA POBLACION DE MAS DE 30 MIL HABITANTES Y QUE SE COMPRUEBE ANTE EL CONGRESO QUE TIENE POTENCIA ECONOMICA PARA EL MANTENIMIENTO DE SU GOBIERNO ASI MISMO SE ESTABLECE QUE EL EJECUTIVO DEL ESTADO EN UN PLAZO DE 10 DIAS SE PRONUNCIE Y ENVIE UN INFORME SOBRE LA CONVENIENCIA O INCONVENIENCIA DE LA CREACION DE UN NUEVO MUNICIPIO Y LA REFORMA CONSISTE EN AMPLIARLE EL PLAZO A 30 DIAS PARA ENVIAR SU INFORME.- LA SECRETARIA MUNICIPAL EN USO DE LA VOZ.- UNA VEZ EXPLICADO DETALLADAMENTE EL PUNTO QUE NOS OCUPA SE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI HA SIDO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO, A LOS QUE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO RESPONDIERON DE FORMA AFIRMATIVA.- EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL: SE INTRUYE A **LA SECRETARIA** PONGA A VOTACION DEL CUERPO EDILICIO EL PUNTO DE ACUERDO QUE SE HA ANALIZADO Y DISCUTIDO.- LA ***SECRETARIA MUNICIPAL*** MANIFIESTA: POR INSTRUCCIONES DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, SE SOMETE A VOTACIÓN DE CABILDO EL PUNTO DE ACUERDO. QUIEN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA HAGA FAVOR DE LEVANTAR LA MANO. CIUDADANO PRESIDENTE,

POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EL ***PRESIDENTE MUNICIPAL*** DECLARA: COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN ESTE AYUNTAMIENTO EN FUNCIONES DE CABILDO ACUERDA: **UNICO.- SE APRUEBA EL DICTAMEN POR EL QUE SE REFORMAN, LOS INCISOS D) Y E) Y SE ADICIONAN DOS ÚLTIMOS PÁRRAFOS A LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 40 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, CON EL PROPÓSITO DE ALLANAR LA CREACIÓN DE MUNICIPIOS INDÍGENAS.-** EL ***PRESIDENTE MUNICIPAL*** *SOLICITA* A LA SECRETARIA MUNICIPAL CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- **LA SECRETARIA MUNICIPAL** EN USO DE LA PALABRA: EN CUMPLIMIENTO DEL **CUARTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA Y QUE CORRESPONDE AL ***ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL MUNICIPIO DE AYALA PARTICIPE EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL MUNICIPAL (PDCM), EN EL QUE PARTICIPAN LOS TRES ÓRGANOS DE GOBIERNO, PUNTO PROPUESTO POR EL LIC. JOSÉ LUIS RUIZ GARCÍA, DIRECTOR DE CULTURA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO Y ASÍ MISMO SOLICITA COMPARECER ANTE ESTE CUERPO EDILICIO PARA EXPLICAR EL PUNTO DE CABILDO.*** – EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA COMPAREZCA EL LIC. JOSE LUIS RUIZ GARCIA, DIRECTOR DE CULTURA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE AYALA, MORELOS, CON EL OBEJETO DE QUE EXPLIQUE EL PUNTO DEL ORDEN DEL DIA QUE NOS OCUPA, EN USO DE LA VOZ EL DIRECTOR DE CULTURA LIC. JOSE LUIS RUIZ GARCIA EXPONE: PARA SER BENEFICIADOS CON EL PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL MUNICIPAL (PDCM), EN EL QUE PARTICIPAN LOS TRES ORDENES DE GOBIERNO EN EL CUAL EL MUNICIPO DE AYALA PARTICIPARA CON LA APORTACION ECONOMICA SERA DE $50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N), Y EL MUNIICPIO SERABENEFICIADO CON UN TOTAL DE $150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N), LA APLICACIÓN DE ESTE RECURSO DARA COMO RESULTADO QUE LOS GRUPOS CULTURRALES Y PROMOTORES CULTURALES GENEREN UN COMPROMISO SOCIAL CON EL MUNICIPIO Y CON LAS COMUNIDADES DEL MISMO, PARTE DEL RECURSO SE DESTINARA PARA LA FORMACION DE UNA ORQUESTA MUNICIPAL; SIENDO TODO LO QUE TENGO QUE MANIFESTAR.- **EL PRESIDENTE MUNICIPAL**: UNA VEZ QUE HA SIDO EXPLICADO EL PUNTO POR EL FUNCIONARIO SOLICITO SE QUE SE ABRA LA DISCUSIÓN DE ESTE PUNTO.- LA ***SECRETARIA MUNICIPAL*** MANIFIESTA: POR INSTRUCCIONES DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, SE ABRE EN ESTA SESIÓN LA DISCUSIÓN DEL PUNTO, ALGÚN INTEGRANTES DEL CABILDO QUE DESEE TOMAR LA PALABRA.- AL NO HABER PERSONA QUE QUIERA HACER USO DE LA PALABRA, SE DA POR TERMINADA LA DISCUSION DEL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN EL DIA.- LA SECRETARIA MUNICIPAL EN USO DE LA VOZ.- UNA VEZ EXPLICADO DETALLADAMENTE EL PUNTO QUE NOS OCUPA SE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI HA SIDO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO, A LOS QUE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO RESPONDIERON DE FORMA AFIRMATIVA.

EN USO DE LA PALABRA **EL PRESIDENTE MUNICIPAL:** SE INTRUYE A **LA SECRETARIA** PONGA A VOTACION DEL CUERPO EDILICIO EL PUNTO DE ACUERDO QUE SE HA ANALIZADO Y DISCUTIDO.- LA ***SECRETARIA MUNICIPAL*** MANIFIESTA: POR INSTRUCCIONES DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, SE SOMETE A VOTACIÓN DE CABILDO EL PUNTO DE ACUERDO. QUIEN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA HAGA FAVOR DE LEVANTAR LA MANO. CIUDADANO PRESIDENTE, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EL ***PRESIDENTE MUNICIPAL*** DECLARA: COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN ESTE AYUNTAMIENTO EN FUNCIONES DE CABILDO ACUERDA: **UNICO.- QUE EL MUNICIPIO DE AYALA PARTICIPE EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL MUNICIPAL (PDCM), EN EL QUE PARTICIPAN LOS TRES ÓRGANOS DE GOBIERNO Y ASI MISMO AUTORIZA LA ENTREGA DE LA CANTIDAD DE $50,000, PARA QUE EL AYUNTAMIENTO PARTICIPE EN EL PROGRAMA .-** EL ***PRESIDENTE MUNICIPAL*** *SOLICITA* A LA SECRETARIA MUNICIPAL CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- LA SECRETARIA MUNICIPAL EN USO DE LA PALABRA: EN CUMPLIMIENTO DEL **QUINTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA Y QUE CORRESPONDE A EL **NOMBRAMIENTO DE LA TITULAR DE LA INSTANCIA DE LA MUJER, LA LIC. ANAHI MORA MEDINA.-** ***EL PRESIDENTE MUNICIPAL: MANIFIESTA*****: QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 89 BIS. DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL SE NOMBRA COMO TITULAR DE LA INSTANCIA DE LA MUJER A LA LIC. ANAHI MORA MEDINA, Y ACONTINUACION LE TOMA PROTESTA DEL CARGO CONFERIDO.-**

"PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, Y CUMPLIR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE CON LOS DEBERES DEL CARGO QUE ME LES HAN CONFERIDO: SI PROTESTO, Y SI NO LO HICIERE ASÍ, QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO SE LO DEMANDEN."
EL ***PRESIDENTE MUNICIPAL*** *SOLICITA* A LA SECRETARIA MUNICIPAL CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- LA SECRETARIA MUNICIPAL EN USO DE LA PALABRA: EN CUMPLIMIENTO DEL **SEXTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA Y QUE CORRESPONDE A LA ***INTEGRACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE LOS FUNCIONARIOS QUE CONFORMAN LA COMISIÓN DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE AYALA, MORELOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO Y 6 DEL REGLAMENTO DE PENSIONES Y JUBILACIONES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL HISTÓRICO MUNICIPIO DE AYALA, MORELOS.- EL*** **PRESIDENTE MUNICIPAL: LA COMISIÓN DE JUBILACIONES Y PENSIONES ESTARÁ INTEGRADA POR:**

A. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ANTONIO DOMINGUEZ ARAGON, Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN;

B. REGIDOR DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS ING. LUIS JAIR RODRIGUEZ LABRA;

C. REGIDOR DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN LIC. JAVIER GONZALEZ TAVERA;

D. REPRESENTANTE DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA MUNICIPAL LIC. MARCELO HERNANDEZ PEREZ;

E. REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL C.P. LUIS ALBERTO ROMANO BARRIOS;

F. EL TITULAR DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS QUIEN FUNGIRÁ COMO SECRETARIO TÉCNICO L.E, ANGEL DAMASO FRANCO DOMINGUEZ,

G. TITULAR DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL L.E. NOUDE SANCHEZ SANCHEZ.

LA SECRETARIA MUNICIPAL MANIFISTA: SE DA USO DE LA PALABRA AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUÉ TOME PROTESTA COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE AYALA, MORELOS "**PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, Y CUMPLIR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE CON LOS DEBERES DEL CARGO QUE ME LE HAN CONFERIDO SI PROTESTO Y SI NO LO HICIERE ASÍ, QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO SE LO DEMANDEN.**" Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR TOME PROTESTA A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE AYALA, MORELOS.

"**PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, Y CUMPLIR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE CON LOS DEBERES DEL CARGO QUE ME LES HAN CONFERIDO SI PROTESTAMOS, Y SI NO LO HICIEREN ASÍ, QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO ME LO DEMANDEN.**"

EL ***PRESIDENTE MUNICIPAL*** *SOLICITA* A LA SECRETARIA MUNICIPAL CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- LA SECRETARIA MUNICIPAL EN USO DE LA PALABRA: EN CUMPLIMIENTO DEL **SEPTIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA Y QUE CORRESPONDE A **ASUNTOS GENERALES**, ME PERMITO PREGUNTAR A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, SI EXISTE ALGUNA PROPUESTA POR PARTE DEL CUERPO EDILICIO.- LA SECRETARIA MUNICIPAL MANIFIESTA: **PUNTO NÚMERO UNO DE ASUNTOS GENERALES.-** LA ***SECRETARIA MUNICIPAL***.- EN ATENCION A LA SOLICITUD ENTREGADA ANTE LA SECRETARIA MUNICIPAL POR LOS VECINOS QUE VIVEN EN LA CALE ONCE DE MARZO, EN LA CUAL SOLICITAN QUE POR PROBLEMAS QUE HAN TENIDO AL REALIZAR TRAMITES PERSONALES YA QUE SUS DOCUMENTOS SOLO ESTA EL NOMBRE DE LA CALLE ONCE DE MARZO Y AL HACER LA VERIFICACION EXISTE UNA PLACA QUE DICE 11 DE

MARZO DE 1911, PIDEN SE VERIFIQUE SI EXISTE UNA ACTA DE CABILDO EN DONDE SE HAYA REALIZADO EL CAMBIO DE NOMBRE DE LA CALLE CITADA, POR LO CUAL SE REALIZO UNA BUSQUEDA EXHAUSTIVA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE AYALA, NO EXISTINEDO PRECEDENTE ALGUNO DEL ACTA DE CABILDO EN EL QUE CONSTE EL CAMBIO DE NOMBRE DE LA CALLE 11 DE MARZO DE 1911, A CALLE 11 DE MARZO, POR LO QUE SE RATIFICA EL NOMBRE DE LA CALLE COMO 11 DE MARZO SOLAMENTE.- LA ***SECRETARIA MUNICIPAL CONTINUANDO CON EL*** **PUNTO NÚMERO DOS DE ASUNTOS GENERALES.-** LA ***SECRETARIA MUNICIPAL*** EXPRESA: QUE SE RATIFICA Y ENTREGA EL NOMBRAMIENTO COMO ENLACE DE ATENCION A DERECHOS HUMANOS A LA LIC. NANCY MONTESINOS OLIVAR.- EL ***PRESIDENTE MUNICIPAL*** SOLICITA A LA SECRETARIA SE CONTINUE CON EL DESAHOGO DE LOS ASUNTOS GENERALES.- LA ***SECRETARIA MUNICIPAL*** MANIFIESTA: POR INSTRUCCIONES DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, SE CONTINUA CON EL PUNTO **NUMERO TRES**: SE DA USO DELA PALABRA AL REGIDOR JAVIER GONZALEZ TAVERA EL CUAL MANIFIESTA QUE POR LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL A LA SECRETARIA MUNICIPAL A PARTIR DE LA FECHA SECRETARÍA MUNICIPAL SE ENCARGARA DE LA CORRESPONDENCIA QUE LLEGUE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DE AYALA, MORELOS, ESTANDO ENCARGADA DE TURNARLA AL AREA CORREPONDENCIENTE. **PUNTO NÚMERO CUATRO DE ASUNTOS GENERALES.-** LA ***SECRETARIA MUNICIPAL*** EXPRESA: MANIFIESTA QUE SE AUTORIZA LA COMPRA O RENTA DE UNA FOTOCOPIADORA PARA EL AREA DE SECRETARÍA MUNICIPAL, PUNTO MANIFESTADO POR EL LIC. JAVIER GONZALEZ TAVERA.- LA ***SECRETARIA MUNICIPAL*** MANIFIESTA: SEÑOR PRESIDENTE, SE HAN AGOTADO LOS ASUNTOS A TRATAR EN ESTE ORDEN DEL DÍA.- EL ***PRESIDENTE MUNICIPAL*** EXPRESA: EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE DECLARA CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA DE SU FECHA".- - - - - - -

- DAMOS FE -

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DEL HISTÓRICO MUNICIPIO DE AYALA, MORELOS
2016 – 2018.

LIC. ANTONIO DOMÍNGUEZ ARAGÓN.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

DRA. GRISELDA MAGDALENA VEGA MONROY
SINDICO MUNICIPAL.

C. EMILIO CAMPOS VELEZ.
REGIDOR.

C. ALICIA SOSA VERGARA.
REGIDOR.

LIC. JAVIER GONZALEZ TAVERA.
REGIDOR.

BENJAMIN LAZARO

C. BENJAMÍN LÁZARO TAPIA.
REGIDOR

PROFRA. MARIA DE LA LUZ MORA CAMPOS.
REGIDOR

C. MARGARITA CENTENO RAMÍREZ.
REGIDOR.

ING. LUIS JAIR RODRÍGUEZ LABRA
REGIDOR

DOY FE.

LIC. LAURA CONCEPCION FUENTES ALCOCER.

SECRETARIA MUNICIPAL.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE CABILDO DE FECHA 12 DOCE DE JULIO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISEIS; MISMA QUE CONSTA DE 8 FOJAS ÚTILES POR UNO SOLO DE SUS LADOS.